



**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS  
SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE  
INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022



**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**CONTENIDO**

---

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES I - III

ANEXO IV

---

**ESTADOS FINANCIEROS**

Estado de Activos, Pasivos y Patrimonio de los Afiliados 1

Estado de Rendimiento 2

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Afiliados 3

Estado de Flujos de Efectivo 4

Notas a los Estados Financieros 5 - 27

---

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Miembros del Consejo de Administración  
del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones  
de los Servidores Públicos (SIACAP)  
Panamá, República de Panamá

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) - Entidad Administradora de Inversiones, Consorcio Multibank / Multi Securities, que comprenden el estado de activos, pasivos y patrimonio de los afiliados al 31 de diciembre de 2022 y los estados de rendimiento, de cambios en el patrimonio de los afiliados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas de los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) - Entidad Administradora de Inversiones, Consorcio Multibank / Multi Securities al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para los Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del EISBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo de la Entidad sobre los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Miembros del Consejo de Administración  
del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones  
de los Servidores Públicos (SIACAP)  
Panamá, República de Panamá

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando éste exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados de importancia relativa si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es mayor que uno resultante de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre de importancia relativa con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros; si dicha información a revelar no es adecuada o es insuficiente, se requiere modificar nuestra opinión.

Miembros del Consejo de Administración  
del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones  
de los Servidores Públicos (SIACAP)  
Panamá, República de Panamá

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que la Entidad deje de continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

#### *Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios*

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula el ejercicio de la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, y atendiendo específicamente el Capítulo III “Ejercicio de la Profesión”, Artículo 13, indicamos que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se realizó físicamente en el territorio nacional.



22 de septiembre de 2023.  
Panamá, República de Panamá.



Darío González C.  
Socio de Auditoría  
C.P.A. 6052



Tel: +507 279-9700  
Fax: +507 236-4143  
www.bdo.com.pa

Edificio BDO  
Urb. Los Ángeles  
Ave. El Paical  
República de Panamá  
0831-00303

## ANEXO

Miembros del Consejo de Administración  
del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones  
de los Servidores Públicos (SIACAP)  
Panamá, República de Panamá

### DECLARACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, la cual regula el ejercicio de la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, y atendiendo específicamente el Capítulo III “Ejercicio de la Profesión”, Artículo 13, detallamos los nombres del socio y del equipo de trabajo responsable de la dirección, ejecución y supervisión del presente compromiso:

#### **Equipo de trabajo del compromiso**

Socio  
Gerente  
Gerente de Auditoría de Sistemas  
Encargado

Darío González C.  
Reggie A. Moreno  
Marvin Cabezas  
Francisco Moran

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Estado de Activos, Pasivos y Patrimonio de los Afiliados**

Al 31 de diciembre 2022

(Cifras en balboas)

	Notas	2022	2021
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo en bancos	6	5,402,875	4,029,533
Depósitos a plazo fijo, neto	7	64,699,282	67,241,750
Valores a valor razonable con cambios a rendimientos	8	201,837,366	202,948,796
Intereses acumulados por cobrar	9	1,561,571	1,276,689
Otras cuentas por cobrar		133,375	-
<b>Total de activos</b>		<b>273,634,469</b>	<b>275,496,768</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS AFILIADOS</b>			
<b>Pasivos:</b>			
Comisiones y otras cuentas por pagar		173,106	73,829
<b>Patrimonio de los afiliados:</b>			
Aportes recibidos		191,961,203	186,758,006
Rendimiento acumulado		81,500,160	88,664,933
<b>Total de patrimonio de los afiliados</b>		<b>273,461,363</b>	<b>275,422,939</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio de los afiliados</b>		<b>273,634,469</b>	<b>275,496,768</b>

*Las notas en las páginas 5 a la 27 son parte integral de los estados financieros.*

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Estado de Rendimiento**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

	Notas	2022	2021
<b>Ingresos:</b>			
Intereses ganados sobre:			
Depósitos a plazo fijo		3,026,812	3,684,539
Inversiones en valores		7,979,676	7,514,688
<b>Total de intereses ganados</b>		<b>11,006,488</b>	<b>11,199,227</b>
(Reversión) provisión para pérdidas por deterioro en depósitos a plazo	7	(57,532)	21,497
<b>Ingresos neto por intereses después de provisiones</b>		<b>11,064,020</b>	<b>11,177,730</b>
<b>Otros ingresos (egresos):</b>			
Pérdida realizada en venta de valores		(39,879)	(278,613)
Pérdida no realizada en valores	8	(17,302,414)	(1,919,603)
<b>Total de otros ingresos (egresos)</b>		<b>(17,342,293)</b>	<b>(2,198,216)</b>
<b>Total de ingresos, neto</b>		<b>(6,278,273)</b>	<b>8,979,514</b>
<b>Servicios de administración y agente de pago:</b>			
Entidad administradora de inversión		334,625	329,717
Entidad registradora pagadora		485,110	463,375
Gasto de Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales			
Muebles y la Prestación de Servicios		57,995	57,544
Honorarios profesionales - Auditoría		8,770	28,964
<b>Total de servicios de administración y agente de pago</b>		<b>886,500</b>	<b>879,600</b>
<b>Rendimiento neto</b>		<b>(7,164,773)</b>	<b>8,099,914</b>

Las notas en las páginas 5 a la 27 son parte integral de los estados financieros.

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Estado de Cambios en el Patrimonio de los Afiliados**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**  
*(Cifras en balboas)*

	<b>Aportes recibidos</b>	<b>Rendimiento acumulado</b>	<b>Total de patrimonio de los afiliados</b>
Saldo al 31 de diciembre 2020	181,377,937	80,565,019	261,942,956
Aportes recibidos	23,035,418	-	23,035,418
Retiros de aportes	(17,655,349)	-	(17,655,349)
Rendimiento del año	-	8,099,914	8,099,914
Saldo al 31 de diciembre 2021	186,758,006	88,664,933	275,422,939
Aportes recibidos	24,306,655	-	24,306,655
Retiros de aportes	(19,103,458)	-	(19,103,458)
Rendimiento del año	-	(7,164,773)	(7,164,773)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>191,961,203</b>	<b>81,500,160</b>	<b>273,461,363</b>

*Las notas en las páginas 5 a la 27 son parte integral de los estados financieros.*

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) -  
ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

	Notas	2022	2021
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
(Pérdida) Rendimiento neto		(7,164,773)	8,099,914
Ajuste para conciliar el rendimiento neto y el efectivo de las actividades de operación:			
Ingresos por intereses ganados		(11,006,488)	(11,199,227)
Pérdida no realizada en valores a valor razonable	8	17,302,414	1,919,603
(Reversión) provisión para pérdidas por deterioro en depósitos a plazo	7	(57,532)	21,497
		<u>(926,379)</u>	<u>(1,158,213)</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos de operaciones:</b>			
Otras cuentas por cobrar		(133,375)	-
Comisiones y otras cuentas por pagar		99,277	3,707
		<u>(960,477)</u>	<u>(1,154,506)</u>
<b>Efectivo generado de operaciones</b>			
Intereses recibidos		10,721,606	11,798,095
<b>Efectivo neto usado en las actividades de operación</b>		<u>9,761,129</u>	<u>10,643,589</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Compras de los valores a valor razonable con cambios en rendimiento	8	(45,353,662)	(123,784,650)
Redenciones y ventas de los valores a valor razonable con cambios en rendimiento	8	29,162,678	74,195,482
Aperturas de depósitos a plazo fijo	7	(6,100,000)	(27,300,000)
Vencimientos de depósitos a plazo fijo	7	8,700,000	44,400,000
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<u>(13,590,984)</u>	<u>(32,489,168)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamientos</b>			
Aportes recibidos		24,306,655	23,035,418
Retiros de aportes		(19,103,458)	(17,655,349)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u>5,203,197</u>	<u>5,380,069</u>
<b>Aumento (disminución) neta del efectivo en bancos</b>		1,373,342	(16,465,510)
Efectivo en bancos al inicio del año		4,029,533	20,495,043
<b>Efectivo en bancos al final del año</b>	6	<u>5,402,875</u>	<u>4,029,533</u>

Las notas en las páginas 5 a la 27 son parte integral de estos estados financieros.

# SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES

## Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

---

### 1. Organización y operaciones

La Administradora de Inversiones Consorcio Multibank / Multi Securities, está conformada por el banco Multibank Inc., sociedad debidamente constituida e inscrita a Folio 201122, del Registro Público y Multi Securities Inc., sociedad debidamente constituida e inscrita en Folio No.304274. Sus oficinas están ubicadas en Vía España y edificio Prosperidad, locales 127.

La Administradora se dedica a la administración de una cartera de inversiones pertenecientes al SIACAP, asignada de acuerdo, a lo establecido en el contrato de servicios No.007-2017 firmado el 28 de julio de 2017 y además a la adenda No.003-2022 firmado el 1 de diciembre de 2022, con el Consejo de Administración (CODA), debidamente refrendado por la Contraloría General de la República de Panamá y publicado en Gaceta Oficial No.28379, del 4 de octubre de 2017 antes administrada del 1 de enero al 5 de septiembre de 2017 por Consorcio Aliado. A partir del 6 de septiembre de 2017, se le otorgó el derecho de administrar e invertir los recursos asignados del Fondo SIACAP a Consorcio Multibank / Multi Securities, observando las mejores condiciones de seguridad, diversificación y rendimiento, teniendo en cuenta la necesidad de mantener los recursos del sistema en un nivel de liquidez aceptable, de acuerdo, a los parámetros establecidos por:

- Ley No.8 del 6 de febrero de 1997.
- Decreto Ejecutivo No.27 del 27 junio de 1997.
- Decreto Ejecutivo No.32 del 6 de julio de 1998. (modifica el Decreto Ejecutivo No.27).
- Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999.
- Ley No.54 del 27 de diciembre de 2000.
- Ley No.29 del 3 de julio de 2001.
- Ley No.76 del 28 de diciembre de 2001. (modifica la Ley No.29 de 2001 y la Ley No.8 del 6 de febrero de 1997).
- Ley No.60 del 11 de octubre de 2010 (modifica Ley No.8 del 6 de febrero de 1997).
- Ley No.191 de 18 de diciembre de 2020 (retiro anticipado de fondos parciales del SIACAP).
- Directrices, resoluciones e instrucciones del Consejo de Administración (CODA) del SIACAP y su Secretaría Ejecutiva con sus correspondientes modificaciones y los términos y condiciones acordados en el contrato de prestación de servicios.

# SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES

## Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

---

Conforme lo establece el Artículo 3 de la Ley No.8 del 6 de febrero de 1997 modificado por la Ley No.76 del 28 de diciembre de 2001, estos recursos mientras estén en el sistema, no son gravables y son inembargables.

### Condiciones Generales del Fondo

Un resumen de las principales características del Fondo se presenta a continuación:

El SIACAP constituye un programa único de ahorro y capitalización de pensiones de aplicación general para los servidores públicos, incluidos los que, hasta la promulgación de la Ley No.8 del 6 de febrero de 1997, modificada mediante la Resolución No.023 de 16 de diciembre de 2022, se regían por el Fondo Complementario de Prestaciones Sociales. El SIACAP está destinado a otorgar beneficios adicionales a las pensiones de invalidez permanente, incapacidad permanente absoluta por riesgo profesional y de vejez que se concedan a los servidores públicos de acuerdo con la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social.

La Administradora puede invertir los recursos del SIACAP que les han sido asignados en las siguientes inversiones:

- Instrumentos de créditos emitidos o totalmente garantizados por el Estado panameño bajo las leyes de la República de Panamá y que se negocien habitualmente en las bolsas de valores autorizadas en la República de Panamá, hasta por un monto no mayor del 75% del valor de los recursos del SIACAP a su cargo.
- Instrumentos de créditos emitidos por bancos que cuenten con una licencia general emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, hasta por un monto no mayor del 50% del valor de los recursos del SIACAP a su cargo.
- Instrumentos de créditos emitidos por personas jurídicas, salvo los emitidos por bancos, registrados o autorizados por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá y que se negocien habitualmente en las bolsas de valores autorizadas en la República de Panamá, hasta por un monto no mayor del 50% del valor de los recursos del SIACAP a su cargo.
- Instrumentos de capital emitidos por personas jurídicas, registrados o autorizados por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá y que se negocien habitualmente en las bolsas de valores autorizadas en la República de Panamá, hasta por un monto no mayor del 30% del valor de los recursos del SIACAP a su cargo.
- Instrumentos de créditos emitidos o totalmente garantizados por Estados extranjeros que cuenten con una calificación de riesgo igual o mayor a la de la República de Panamá, hasta por un monto no mayor del 15% del valor de los recursos del SIACAP a su cargo.

# SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES

## Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

---

- Instrumentos de créditos emitidos o totalmente garantizados por instituciones financieras multilaterales de crédito, de las cuales la República de Panamá sea miembro, hasta por un monto no mayor del 15% del valor de los recursos del SIACAP a su cargo.

Las Entidades Administradoras de Inversiones tendrán un plazo de seis meses, contado a partir de la entrada, en vigencia de la ley que adiciona este artículo, para adecuar las inversiones de los recursos del SIACAP.

### Aportes y retiros extraordinarios

Durante el año 2003, se modificó el Artículo 76 del Decreto Ejecutivo No.27 del 27 de junio de 1997 y el Decreto No.32 del 6 de julio de 1998, mediante Decreto Ejecutivo No.17, el cual establece que durante los primeros veinticuatro meses de vigencia de los contratos de administración que se suscriban en el inicio de operaciones del SIACAP, la recaudación se distribuirá por partes iguales entre todas las entidades Administradoras de Inversiones. Al término de este período, los afiliados podrán optar, una vez cada doce meses, por escoger la Administradora de Inversiones a la cual desean estar afiliados. En este caso, el total de sus fondos se transferirá a la Administradora de Inversiones del Fondo del SIACAP que haya elegido y sus aportes también serán destinados a este Fondo por lo que su cuenta recibirá el rendimiento que obtenga la entidad escogida. Los afiliados que no lleven a cabo la selección de una entidad Administradora de Inversiones específica, se mantendrán en el Fondo General del SIACAP y su cuenta recibirá el rendimiento promedio que obtengan todas las Administradoras de Inversiones del sistema.

La opción descrita en el párrafo anterior, también la tendrán los Tenedores en debido curso de un CERPAN.

Los aportes e intereses de los educadores que se retiraron del SIACAP y pertenecen al Plan de Retiro Auto Financiable (PRAA) fueron retirados del Fondo SIACAP para transferirlos al Fondo PRAA. El detalle de los valores a transferir fue determinado por la Entidad Registradora Pagadora del Fondo SIACAP.

En caso de que se quiera recibir el 70% de los aportes, el solicitante debe hacerlo con hasta doce meses antes de cumplir los 57 años, de edad las mujeres y los 62 años los hombres.

### Patrimonio

El Decreto Ejecutivo No.27 del 27 de junio de 1997, por el cual se reglamenta la Ley No.8 del 6 de febrero de 1997, establece que los fondos del Fondo de Pensiones SIACAP son un patrimonio independiente y diferente del patrimonio de las entidades administradoras de inversiones y, en consecuencia, no responderán por las obligaciones de dichas entidades, ni formarán parte de la masa de quiebra de éstas, ni podrán ser embargados, ni secuestrados por acreedores de esas entidades.

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**

*(Cifras en balboas)*

---

Derechos de la Administradora:

- Operar como administradora de inversiones del SIACAP por un período de cinco (5) años.
- Cobrar la comisión fija anual de 0.1316% (incluye ITBMS) por los servicios prestados, en los términos previstos en el contrato de servicios y en la normativa del SIACAP.
- Recibir mensualmente de la Entidad Registradora Pagadora los aportes que le correspondan del estado de los afiliados cotizantes y no cotizantes.
- Realizar las inversiones de acuerdo, a lo establecido en la Ley No.8 del 6 de febrero de 1997 y sus modificaciones; y en la reglamentación que emita el Consejo de Administración del SIACAP.
- Cobrar oportunamente a través de los custodios autorizados los intereses, amortizaciones, dividendos y otros rendimientos financieros a los emisores de los instrumentos que pertenezcan al Fondo del SIACAP y depositarlos en las cuentas bancarias correspondientes a dicho Fondo.
- Recibir toda la cooperación necesaria por parte del CODA en todo lo relacionado con la ejecución del contrato. A tal efecto, el CODA deberá actuar con la mayor diligencia con respecto a propuestas que se presentan o autorizaciones que solicite la Administradora.

Obligaciones de la Administradora:

- Cumplir todos los términos y condiciones del contrato.
- Presentar dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la firma del contrato, un Plan de Actividades que llevará a cabo antes del inicio de operaciones como entidad Administradora de Inversiones de los recursos de los afiliados del SIACAP y durante la vigencia de este Contrato.
- Administrar e invertir los recursos de los afiliados del SIACAP de conformidad y de acuerdo con la Ley No.8 del 6 de febrero de 1997 y sus modificaciones; y las disposiciones que emita el Consejo de Administración del SIACAP.
- Calcular y suministrar a la Entidad Registradora Pagadora y a la Secretaría Ejecutiva del SIACAP, diariamente al cierre del día y en detalle, la información necesaria para que la Entidad Registradora Pagadora calcule a su vez el valor cuota diario, según el procedimiento que será establecido por el Consejo de Administración del SIACAP.
- Presentar ante el Consejo todos los informes financieros y demás documentos requeridos por el Consejo de Administración del SIACAP.

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**

*(Cifras en balboas)*

---

- Abrir y mantener cuentas bancarias a nombre de Consorcio Multibank / Multi Securities para el Fondo del SIACAP donde se depositen exclusivamente los aportes recibidos, el producto de las ventas, amortizaciones e intereses y el rendimiento de las inversiones que realicen con los recursos financieros recibidos.
- Registrar todos los activos financieros que sean comprados o adquiridos con los recursos de los afiliados del SIACAP a nombre de Consorcio Multibank / Multi Securities para el Fondo del SIACAP.
- Revisar la autenticidad de los títulos financieros que se adquieren a nombre del SIACAP y seguir las acciones administrativas y legales que correspondan en caso de detectarse falsificaciones u otras irregularidades que afecten a dichos instrumentos.
- Mantener por lo menos el 98% de los instrumentos financieros, emitidos materialmente o como anotaciones en cuenta por medios electrónicos, pertenecientes al Fondo del SIACAP en custodia en el Banco Nacional de Panamá o en una entidad de custodia autorizada por el Consejo de Administración del SIACAP.
- Transferir a la Entidad Registradora Pagadora los fondos que sean requeridos para: el pago de las prestaciones a los afiliados y sus beneficiarios, y para cumplir con el pago del CERPAN a los Tenedores en debido Curso (TDC).
- Transferir a la Entidad Registradora Pagadora los fondos que sean requeridos para el pago de las comisiones a la Entidad Registradora Pagadora, Entidad de Inversiones y de la Firma de Auditoría Independiente, previo recibido conforme de la Secretaria Ejecutiva del SIACAP.
- Entregar un informe mensual al Consejo y a la Firma de Auditores Independientes contratada por el Consejo de toda la información respecto al proceso de las inversiones realizadas mes a mes y el resultado de estas.
- Entregar al Consejo los reportes ordinarios y extraordinarios que solicite y cooperar con la Firma de Auditores seleccionada por el Consejo.
- Informar inmediatamente al Consejo de cualquier circunstancia que pueda incidir negativamente en el desempeño de sus actividades, tales como: demandas judiciales, secuestros, accidentes, cesación de pagos, atrasos o quiebra y paros laborales, además de cualquier otra circunstancia que incida en el cumplimiento de sus actividades.
- Llevar contabilidad separada de los recursos del SIACAP y sus rendimientos que se le transfieran con respecto al patrimonio propio de La Administradora.

# SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES

## Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

---

- Reportar de manera inmediata al Consejo de Administración, cualquier pérdida que se produzca de instrumentos en custodia propia o de otra sociedad que haya sido contratada para ello.
- Restituir los instrumentos financieros al Fondo del SIACAP o su valor de mercado, en caso de que se produzca una pérdida de dichos instrumentos en custodia propia o de otra sociedad que haya sido contratada.
- Presentar y mantener vigente la póliza de seguro establecida en el pliego de cargo.

### Restricciones de la Administradora:

La Ley No.8 del 6 de febrero de 1997, establece las siguientes restricciones:

- No se podrán constituir gravámenes prendarios o hipotecarios sobre los bienes del Fondo del SIACAP.
- No puede invertir en valores emitidos por sociedades en las que su representante legal, sus directores o dignatarios sean, a la vez, representante legal, directores o dignatarios de la Administradora.
- No pueden invertir en valores emitidos por la Administradora, sus matrices, sus subordinadas o filiales.

### **Autorización para la emisión de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración (CODA) y la Administradora el 22 de septiembre de 2023.

## **2. Base de preparación**

### **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

### **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, exceptuando los valores a valor razonable con cambio al estado de rendimiento.

# SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES

## Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

---

Estos estados financieros del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) - Entidad Administradora de Inversiones, Consorcio Aliados están presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, el cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar, utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

### Uso de estimados y juicios

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Se requiere además que la administración aplique su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros es revelada en la Nota 5.

### Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Interpretaciones y enmiendas vigentes y adoptadas a partir del 1 de enero de 2022

Las siguientes enmiendas son efectivas para el período que inicia el 1 de enero de 2022:

- Contratos onerosos - Costo de cumplir un contrato (enmiendas a la NIC 37);
- Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto (enmiendas a la NIC 16)
- Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera 2018-2020 (enmiendas a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41); y
- Referencias al marco conceptual (enmiendas a la NIIF 3).

Estas enmiendas a varias NIIF son mandatoriamente efectivas para períodos que inician en o después del 1 de enero de 2022.

#### *Contratos onerosos - Costo de cumplir un contrato (enmiendas a la NIC 37)*

La NIC 37 define un contrato oneroso como un contrato en el que los costos inevitables (costos a los que la Compañía se ha comprometido de conformidad con el contrato) de cumplir las obligaciones derivadas del contrato superan los beneficios económicos que se espera recibir en virtud de este.

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**

*(Cifras en balboas)*

---

Las modificaciones al párrafo 68A de la NIC 37 aclaran que los costos relacionados directamente con el contrato consisten en:

- los costos incrementales de cumplimiento de ese contrato, por ejemplo, mano de obra directa y material; y
- una asignación de otros costos directamente relacionados con el cumplimiento de los contratos: por ejemplo, la asignación de la carga por depreciación sobre el inmovilizado material utilizado en el cumplimiento del contrato.

La administradora antes de la aplicación de las enmiendas no tenía ningún contrato oneroso.

*Propiedad, planta y equipo: Ingresos antes del uso previsto (enmiendas a la NIC 16)*

La modificación de la NIC 16 prohíbe a una compañía deducir del coste de una partida del PP&E cualquier producto recibido de la venta de artículos producidos mientras la Compañía está preparando el activo para su uso previsto (por ejemplo, el producto de la venta de muestras producidas durante la fase de prueba de una instalación de fabricación después de su construcción, pero antes del inicio de la producción comercial). El producto de la venta de dichas muestras, junto con los costos de producción, ahora se reconocen en el resultado.

Estas enmiendas no tuvieron impacto en los estados financieros de la compañía ya que no hubo ventas de tales artículos producidos por propiedades, plantas y equipos disponibles para su uso en o después del comienzo del período más temprano presentado.

*Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera 2018-2020 (enmiendas a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)*

- NIIF 1: Subsidiaria como adoptante por primera vez
- NIIF 9: Tasas en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros
- NIC 41: Fiscalidad en las mediciones del valor razonable

*Referencias al marco conceptual (enmiendas a la NIIF 3)*

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 3, que actualizan la referencia del Marco Conceptual de la Reportería Financiera sin cambiar los requerimientos contables para combinaciones de negocios.

**Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no vigentes**

Existen un número de normas, enmiendas a las normas, e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB (siglas en inglés) que son efectivas en los períodos contables futuros y que la compañía ha decidido no adoptar anticipadamente.

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**

*(Cifras en balboas)*

---

Las siguientes enmiendas son efectivas para el período que empieza el 1 de enero 2023:

- Revelaciones de políticas contables (enmiendas a la NIC 1 y NIIF 2 declaraciones de prácticas);
- Definición de estimados contables (enmiendas a la NIC 8); y
- Impuesto diferido relacionado a los activos y pasivos que provienen de una sola transacción (enmiendas a la NIC 12).

Las siguientes enmiendas son efectivas para el período que inicia el 1 de enero 2024:

- NIIF 16 Arrendamientos (Enmienda-Responsabilidad en una venta y arrendamiento posterior).
- NIC 1 Presentación de Estados Financieros (Enmienda-Clasificación de pasivos como corriente y no corriente).
- NIC 1 Presentación de Estados Financieros (Enmienda-Pasivos no corrientes con convenios).

La Compañía se encuentra evaluando el impacto de estas nuevas normas contables y sus enmiendas. La compañía considera que las enmiendas a la NIC 1 no tendrán ningún impacto significativo en la clasificación de sus pasivos.

La siguiente es una lista de otras normas nuevas y enmiendas que han sido emitidas por el IASB pero que son efectivas en períodos futuros:

- NIIF 17 Contratos de seguros (efectivo el 1 de enero 2023) - En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 17, incluido un aplazamiento de su fecha de entrada en vigor hasta el 1 de enero de 2023.

La administradora del fondo no espera que otras normas emitidas por el IASB, pero aún no efectivas, tengan un impacto material.

### **3. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

Las principales políticas de contabilidad utilizadas en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

#### **Activos y pasivos financieros**

##### *Clasificación de activos financieros, y pasivos financieros*

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en utilidades integrales (VRCUI), y al valor razonable con cambios en rendimientos integrales (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual.

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**

*(Cifras en balboas)*

---

**Activos financieros - Valores a valor razonable con cambios a rendimiento**

Los valores a valor razonable a través de rendimiento son activos financieros mantenidos para negociar. Los activos financieros a valor razonable a través de ganancia o pérdidas son medidos a valor razonable y cualquier resultado de rendimiento es reconocido en el estado de rendimiento.

El valor razonable es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informados. Este valor es determinado en base a precios cotizados diariamente. De no estar disponible un precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento será el de la semana anterior. Para las inversiones negociadas en mercados financieros organizados, el valor razonable es determinado por referencia a los precios de mercado cotizados en la bolsa de valores internacional o local a la fecha de cierre.

**Deterioro de activos financieros**

La Administradora evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de sus activos financieros. El monto de pérdidas determinado será aplicando el modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE), durante el período y las variaciones con respecto al período anterior se reconoce como gasto de provisión por deterioro en los rendimientos de las operaciones.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRRCR:

- a) Depósitos a plazo

**Medición de la PCE**

Los insumos clave en la medición del PCE son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- a) Probabilidad de incumplimiento (PI)
- b) Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- c) Exposición ante el incumplimiento (EI)

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Fondo de, acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

---

*Definición de incumplimiento*

La Administradora considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Fondo, sin curso de acciones por parte del Fondo para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, la Administradora considerará indicadores que son:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Fondo; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

*Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito*

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Administradora considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

La Administradora espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La PI durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

*Calificación de Riesgo de Crédito para el modelo de pérdida esperada*

La Administradora asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito específica para el modelo de pérdida esperada en su origen y fechas posteriores usando una metodología que contempla principalmente el rating del deudor asignado por un calificador independiente. La Administradora espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo NIIF 9.

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**

*(Cifras en balboas)*

La Administradora monitoreará la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y

El mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la metodología de PCE se detalla a continuación:

Etapa 1:	La PCE para 12 meses se calcula como la porción de la vida esperada de la PCE como resultado de eventos de incumplimiento de un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. La Compañía calcula la reserva de 12 meses PCE basada en la expectativa de un incumplimiento en los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Estas probabilidades de incumplimiento esperadas de 12 meses se aplican a una proyección de EI, multiplicado por la expectativa de PDI esperada y descontado por una aproximación al TIE (tasa de interés efectiva) original. Este cálculo se realiza para cada uno de los cuatro escenarios, como se explicó anteriormente.
Etapa 2	Cuando un depósito a plazo ha mostrado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su originación. La Administradora registra una reserva correspondiente a la vida esperada. Los mecanismos son similares a los explicados más arriba, incluido el uso de múltiples escenarios, pero las PI y las PDI se calculan en la vida del instrumento. Los déficits de efectivo esperados son descontados por una aproximación al TIE original del depósito a plazo.
Etapa 3	Cuando un depósito a plazo ha mostrado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su originación. La Administradora registra una asignación para la vida esperada. Los mecanismos son similares a los explicados más arriba, incluido el uso de múltiples escenarios, pero las PI y las PDI se calculan por la vida del instrumento. Los déficits de efectivo esperados son descontados por una aproximación al TIE original del depósito a plazo.

**Valor cuota**

Representa el patrimonio en balboas aportado al fondo del SIACAP, el mismo es calculado diariamente y reportado de manera diaria a la Secretaría Ejecutiva para la aplicación individual de sus afiliados. Para determinar el valor cuota, la Administradora debe valorizar las inversiones obtenidas con los recursos del fondo al precio del mercado internacional y local, utilizando los parámetros establecidos por el CODA. El valor cuota es el resultado de dividir el patrimonio entre el número de cuotas del mismo día.

# SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES

## Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

---

### **Aportes recibidos**

Los aportes recibidos por la Entidad Registradora Pagadora (ERP) corresponden a los aportes regulares y/o extraordinarios tanto de servidores como de exservidores, y del 0.3% del salario bruto mensual que aporta el Estado a los funcionarios que cotizan por descuento directo. La Entidad Registradora Pagadora (ERP) deposita la totalidad de los aportes en las cuentas corrientes bancarias, abiertas por la administradora de inversiones, destinada exclusivamente a los recursos de los afiliados al SIACAP que administren. Los mismos se registran al costo y se presentan en el estado de activos, pasivos y patrimonio de los afiliados.

### **Reconocimiento de ingreso por intereses**

El ingreso por intereses es reconocido en el estado de rendimiento bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de interés efectivo es un método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo financiero y de distribuir el ingreso por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero.

### **Servicios de administración y agente de pago**

Los desembolsos por servicios para la administración de los fondos del SIACAP, se calculan con base en 0.1316% incluye el Impuesto de Transferencia de Bienes Corporales Muebles y a la Prestación de Servicios (ITBMS) sobre el saldo diario de la cartera de inversiones, administrado a valor de mercado. El monto de los servicios de administración, así como el desembolso por servicios de agentes de pago se presentan como una reducción de los ingresos en el estado de rendimiento.

### **Información comparativa**

Algunas cifras del 2022 incluidas en las notas de los estados financieros fueron reclasificadas para unificar su presentación con los estados financieros de 2021 y a su vez su naturaleza en el estado de flujo de efectivo de las actividades de operación por las actividades de inversión.

### **Reforma de las tasas de interés de referencia**

En marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés), como regulador del ICE (el administrador autorizado de LIBOR), anunció que después del 31 de diciembre de 2022 la configuración de LIBOR para dólares estadounidenses para una semana y dos meses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas. Las configuraciones restantes en dólares estadounidenses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas después del 30 de junio de 2023.

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**

*(Cifras en balboas)*

---

Se está llevando a cabo una reforma fundamental de los principales índices de referencia de las tasas de interés a nivel mundial, que reemplaza algunas tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) con tasas alternativas casi libres de riesgo (denominadas "IBOR reforma"). El Consorcio no tiene exposición a la tasa LIBOR en sus instrumentos financieros, por lo cual no se estima impacto en la información financiera.

**4. Administración de riesgos de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros exponen al Fondo a varios tipos de riesgos. Los principales riesgos identificados por el Fondo son:

*Riesgos de mercado*

El riesgo de mercado surge de las fluctuaciones de las tasas de intereses, motivadas por condiciones económicas y de mercado. Dichas fluctuaciones pueden ser severas y adversas al fondo, ocasionando bajas importantes.

Para mitigar este riesgo, la administración del fondo ha establecido límites de inversión o de exposición máxima en un valor, garantizando lograr mantener una cartera diversificada.

*Riesgo de tasa de interés*

El Consorcio Multibank / Multi Securities está expuesto al riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros fluctúe como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**

*(Cifras en balboas)*

El análisis base que efectúa el Administrador de Inversiones, consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 50 y 100 puntos básicos en las tasas de interés. A continuación, se refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

**Sensibilidad en el ingreso**

**neto por intereses**

**proyectados:**

**2022**

	<b>50 pb de incremento</b>	<b>50 pb de disminución</b>	<b>100 pb de incremento</b>	<b>100 pb de disminución</b>
Al 31 de diciembre	1,126,069	(1,126,069)	2,252,139	(2,252,139)
Promedio del año	375,356	(375,356)	750,713	(750,713)
Máximo del año	510,726	(510,726)	1,021,452	(1,021,452)
Mínimo del año	297,672	(297,672)	595,343	(595,343)

**2021**

Al 31 de diciembre	1,268,638	(1,268,638)	2,537,275	(2,537,275)
Promedio del año	422,879	(422,879)	845,758	(845,758)
Máximo del año	614,634	(614,634)	1,229,269	(1,229,269)
Mínimo del año	323,442	(323,442)	646,884	(646,884)

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Consorcio Multibank / Multi Securities a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Consorcio están incluidos en la tabla a su valor en libros brutos, clasificados por categorías por lo que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o la fecha de vencimiento.

	<b>3 a 6 meses</b>	<b>Hasta 1 año</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>5 a 10 años</b>	<b>Más de 10 años</b>	<b>Total</b>
Al 31 de diciembre 2022						
<b>Valores a valor razonables con cambios</b>						
Bonos y notas del tesoro de la república de Panamá	-	8,847,000	73,363,638	27,390,000	-	109,600,638
Bonos y valores comerciales negociables (VCNS's) local sector bancario e industrial	16,500,000	7,500,000	35,894,571	24,058,025	8,284,132	92,236,728
	16,500,000	16,347,000	109,258,209	51,448,025	8,284,132	201,837,366
<b>Costo amortizado:</b>						
Depósitos a plazo	12,000,000	17,500,000	35,300,000	-	-	64,800,000
<b>Total de sensibilidad a tasa de interés</b>	<b>28,500,000</b>	<b>33,847,000</b>	<b>144,558,209</b>	<b>51,448,025</b>	<b>8,284,132</b>	<b>266,637,366</b>
Al 31 de diciembre 2021						
<b>Valores a valor razonables con cambios</b>						
Bonos y notas del tesoro de la república de Panamá	-	-	55,844,600	59,582,250	-	115,426,850
Bonos y valores comerciales negociables (VCN's) local sector bancario e industrial	5,295,000	10,500,000	35,406,000	27,188,346	9,132,600	87,521,946
	5,295,000	10,500,000	91,250,600	86,770,596	9,132,600	202,948,796
<b>Costo amortizado:</b>						
Depósitos a plazo	6,300,000	2,400,000	58,700,000	-	-	67,400,000
<b>Total de sensibilidad a tasa de interés</b>	<b>11,595,000</b>	<b>12,900,000</b>	<b>149,950,600</b>	<b>86,770,596</b>	<b>9,132,600</b>	<b>270,348,796</b>

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**

*(Cifras en balboas)*

*Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge cuando el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Fondo, no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Fondo adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Desde esta perspectiva, la exposición significativa de los riesgos del Fondo está concentrada en bancos e inversiones. Las inversiones del Fondo están colocadas en instituciones de prestigio local e internacional, lo cual ofrece una garantía para mitigar el riesgo de la recuperación de, los mismos.

Análisis de la calidad crediticia:

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Consorcio Multibank / Multi Securities para estos activos:

	Depósitos a plazo		Valores a valor razonable con cambios en rendimientos	
	2022	2021	2022	2021
<b>A costo amortizado</b>				
Grado 1: Normal	64,800,000	67,400,000	201,837,366	202,948,796
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(100,718)	(158,250)	-	-
<b>Valor en libros, neto</b>	<u>64,699,282</u>	<u>67,241,750</u>	<u>201,837,366</u>	<u>202,948,796</u>
<b>Máxima exposición</b>				
No morosos ni deteriorados				
Grado 1-3	<u>64,800,000</u>	<u>67,400,000</u>	<u>201,837,366</u>	<u>202,948,796</u>
Con indicios de deterioro				
Grado 4-7	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Reserva para pérdidas crediticias esperada</b>				
Etapas 1	<u>100,718</u>	<u>158,250</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>100,718</u>	<u>158,250</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

La calidad del crédito de la cartera de valores al VRCR se monitorea según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES

Notas a los Estados Financieros  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Cifras en balboas)

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones al VRCCR:

	2022	2021
<b>Gobiernos y agencias:</b>		
BBB+ hasta BBB-	109,600,638	115,426,850
<b>Total gobiernos y agencias</b>	<u>109,600,638</u>	<u>115,426,850</u>
<b>Corporativos:</b>		
A+ hasta A-	70,768,025	68,218,346
BBB+ hasta BBB-	3,774,132	4,037,600
Riesgo bajo local	17,694,571	15,266,000
<b>Total corporativos</b>	<u>92,236,728</u>	<u>87,521,946</u>
<b>Total de valores al VRCCR</b>	<u>201,837,366</u>	<u>202,948,796</u>

*Calidad de los depósitos en banco*

Consortio Multibank mantiene depósitos en bancos por B/.5,402,875 (2021: B/.4,029,533). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras con calificaciones de riesgo en los rangos A+ y BBB-, basado en las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings, y aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el fondo encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros a su vencimiento, que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Para minimizar el riesgo de liquidez la administradora considera importante mantener los criterios de inversión de acuerdo, a las regulaciones establecidas por el fondo, tales como:

- Mantener 1 millón de balboas en cuenta de ahorro o corriente para cubrir los requerimientos o contingencias del SIACAP por alguna necesidad inesperada.
- Para las inversiones, se considerarán aquellas emisiones que cumplan con los grados de calificación y los parámetros de inversión en emisiones no menores a 10 millones de balboas.
- Las concentraciones de inversión por emisor se efectuarán dentro de los porcentajes máximos establecidos por la ley.

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**  
*(Cifras en balboas)*

La tabla que aparece a continuación resume los activos y pasivos del consorcio, clasificados por categorías por su vencimiento remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

Al 31 de diciembre 2022	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total
<b>ACTIVOS</b>						
Efectivo en banco	5,402,875	-	-	-	-	5,402,875
Depósito a plazo fijo, neto	11,899,282	17,500,000	35,300,000	-	-	64,699,282
Notas y bonos del tesoro de la República de Panamá	-	8,847,000	73,363,638	27,390,000	-	109,600,638
Bonos y valores comerciales negociables (VCNs) local sector bancario y industrial	16,500,000	7,500,000	35,894,571	24,058,025	8,284,132	92,236,728
<b>Intereses acumulados por cobrar:</b>						
Depósitos a plazo fijo	69,544	21,658	679,806	-	-	771,008
Inversiones en valores	34,049	121,816	423,178	135,298	76,222	790,563
Otras cuentas por cobrar	133,375	-	-	-	-	133,375
<b>Total de activos</b>	<b>34,039,125</b>	<b>33,990,474</b>	<b>145,661,193</b>	<b>51,583,323</b>	<b>8,360,354</b>	<b>273,634,469</b>
<b>PASIVOS</b>						
Comisiones y otras cuentas por pagar	173,106	-	-	-	-	173,106
Total de pasivos	173,106	-	-	-	-	173,106
<b>Posición neta</b>	<b>33,866,019</b>	<b>33,990,474</b>	<b>145,661,193</b>	<b>51,583,323</b>	<b>8,360,354</b>	<b>273,461,363</b>
Al 31 de diciembre 2021	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total
<b>ACTIVOS</b>						
Efectivo en banco	4,029,533	-	-	-	-	4,029,533
Depósitos a plazo fijo, neto	6,141,750	2,400,000	58,700,000	-	-	67,241,750
Notas y bonos del tesoro de la República de Panamá	-	-	55,844,600	59,582,250	-	115,426,850
Bonos y valores comerciales negociables (VCNs) local sector bancario y industrial	5,295,000	10,500,000	35,406,000	27,188,346	9,132,600	87,521,946
<b>Intereses acumulados por cobrar:</b>						
Depósitos a plazo fijo	41,007	7,368	542,908	-	-	591,283
Inversiones en valores	3,229	11,144	442,702	152,109	76,222	685,406
Total de activos	15,510,519	12,918,512	150,936,210	86,922,705	9,208,822	275,496,768
<b>PASIVOS</b>						
Comisiones y otras cuentas por pagar	73,829	-	-	-	-	73,829
Total de pasivos	73,829	-	-	-	-	73,829
<b>Posición neta</b>	<b>15,436,690</b>	<b>12,918,512</b>	<b>150,936,210</b>	<b>86,922,705</b>	<b>9,208,822</b>	<b>275,422,939</b>

**Riesgo operacional**

El riesgo operacional surge al ocasionarse pérdidas por la falla o insuficiencia de los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgo de crédito, precio y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios, del comportamiento de estándares corporativos generalmente aceptados.

# SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES

## Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

---

La Administradora considera importante mantener parámetros para evitar los errores tecnológicos que pueden ser producto de la vulnerabilidad en el hardware, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas, insuficiencia de los controles; para ello ha implementado mecanismos que garanticen la adecuada ejecución de las operaciones, con la finalidad de asegurar que cada operación o actividad registrada en el sistema por los usuarios mantengan medidas de controles para asegurar la confidencialidad, protección, seguridad mediante la implementación de controles internos, de autorización y acceso a la base de datos. Además, mantiene los respaldos necesarios para la recuperación de la información.

En adición, para la administradora, es de estricto cumplimiento dar a conocer a los directivos y colaboradores las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones relacionadas con la administración del fondo.

### 5. Estimaciones críticas de contabilidad y juicios en la aplicación de políticas contables

La administradora del fondo del SIACAP- efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La Administración del fondo del SIACAP evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

Provisión para pérdidas crediticias esperadas - Cuando se determina la reserva para pérdidas crediticias esperadas, se requiere juicio de la Administración para evaluar la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros con el fin de determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, teniendo en cuenta las características de los préstamos y los patrones predeterminados en el pasado para instrumentos financieros similares. Los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos doce meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo medido en función de la vida del instrumento. La administradora de fondo el SIACAP utiliza los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos doce meses para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, a menos que las circunstancias indican que una evaluación del período de vida del instrumento es necesaria.

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**

*(Cifras en balboas)*

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administradora del fondo del SIACAP mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. La Administradora del fondo del SIACAP tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva del Consejo de Administración del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP).

**6. Efectivo en banco**

El efectivo en banco se presenta a continuación:

	<b>2022</b>	2021
Cuenta corriente - Local		
Multibank, Inc.	4,329,663	3,871,062
Banco Nacional de Panamá	1,073,212	158,471
	<u>5,402,875</u>	<u>4,029,533</u>

**7. Depósitos a plazo fijo, neto**

Se mantienen los depósitos a plazo fijo en las siguientes entidades financieras:

	<b>2022</b>	2021
Global Bank Corporation	16,500,000	16,100,000
Banistmo, S. A.	12,500,000	13,500,000
Towerbank International, Inc.	11,600,000	11,000,000
Metrobank, S. A.	11,000,000	11,000,000
Banco Aliado, S. A.	9,800,000	7,000,000
Caja de Ahorros	3,400,000	4,500,000
Banco Panamá, S. A.	-	3,800,000
Multibank, Inc.	-	500,000
	<u>64,800,000</u>	<u>67,400,000</u>
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(100,718)	(158,250)
	<u>64,699,282</u>	<u>67,241,750</u>

Los depósitos a plazo fijo generaron intereses que oscilaban entre 3.50% y 5.613%, (2021: 3.00% y 5.613%) y con vencimientos varios hasta agosto 2026 (2021: con vencimientos varios hasta agosto de 2026).

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**

*(Cifras en balboas)*

El movimiento de los depósitos a plazo fijo se presenta a continuación:

	<b>2022</b>	2021
Saldo al inicio del año	67,400,000	84,500,000
Aperturas	6,100,000	27,300,000
Vencimientos	<u>(8,700,000)</u>	<u>(44,400,000)</u>
Saldo al final del año	<u>64,800,000</u>	<u>67,400,000</u>

La provisión para posibles deterioros de activos financieros al 31 de diciembre de 2022 tiene un saldo de B/.100,718 (2021: B/.158,250).

	<b>2022</b>	2021
Provisión para posible deterioro de activos financieros	158,250	136,753
Reversión (provisión) para pérdidas por deterioro en activos financieros	<u>(57,532)</u>	<u>21,497</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>100,718</u>	<u>158,250</u>

**8. Valores a valor razonable con cambios a rendimiento**

Los valores a valor razonable con cambios en rendimiento, se detalla a continuación:

<b>2022</b>	<b>Costo</b>	<b>(Pérdida) ganancia no realizada</b>	<b>Valor razonable</b>
Deuda pública / Interna de Panamá:			
Bonos de la República de Panamá	<u>124,285,513</u>	<u>(14,684,875)</u>	<u>109,600,638</u>
Bonos y Valores Comerciales			
Negociables (VCN) - Locales:			
Sector bancario	47,700,000	-	47,700,000
Sector industrial	<u>47,154,267</u>	<u>(2,617,539)</u>	<u>44,536,728</u>
	<u>94,854,267</u>	<u>(2,617,539)</u>	<u>92,236,728</u>
	<u>219,139,780</u>	<u>(17,302,414)</u>	<u>201,837,366</u>

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**

*(Cifras en balboas)*

	<b>Costo</b>	<b>(Pérdida) ganancia no realizada</b>	<b>Valor razonable</b>
2021			
Deuda pública / Interna de Panamá:			
Bonos de la República de Panamá	<u>117,083,769</u>	<u>(1,656,919)</u>	<u>115,426,850</u>
Bonos y Valores Comerciales			
Negociables (VCN) - Locales:			
Sector bancario	38,935,000	-	38,935,000
Sector industrial	<u>48,849,630</u>	<u>(262,684)</u>	<u>48,586,946</u>
	<u>87,784,630</u>	<u>(262,684)</u>	<u>87,521,946</u>
	<u>204,868,399</u>	<u>(1,919,603)</u>	<u>202,948,796</u>

El movimiento de los valores a valor razonable con cambios en rendimiento se presenta a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo al inicio del año	202,948,796	155,279,231
Compras	45,353,662	123,784,650
Redenciones y ventas	(29,162,678)	(74,195,482)
Pérdida no realizada	<u>(17,302,414)</u>	<u>(1,919,603)</u>
Saldo al final del año	<u>201,837,366</u>	<u>202,948,796</u>

Los valores a valor razonable con cambios a rendimiento clasificados de acuerdo, a la fecha de vencimiento se detallan a continuación:

	<b>Hasta 1 año</b>	<b>1 - 5 años</b>	<b>5 - 10 años</b>	<b>Más de 10 años</b>	<b>Total</b>
2022					
Deuda Pública / Interna de Panamá:					
Bonos	<u>8,847,000</u>	<u>73,363,638</u>	<u>27,390,000</u>	<u>-</u>	<u>109,600,638</u>
Bonos y Valores Comerciales					
Negociables (VCNs) locales:					
Sector bancario	21,000,000	26,700,000	-	-	47,700,000
Sector industrial	<u>3,000,000</u>	<u>9,194,571</u>	<u>24,058,025</u>	<u>8,284,132</u>	<u>44,536,728</u>
	<u>24,000,000</u>	<u>35,894,571</u>	<u>24,058,025</u>	<u>8,284,132</u>	<u>92,236,728</u>
	<u>32,847,000</u>	<u>109,258,209</u>	<u>51,448,025</u>	<u>8,284,132</u>	<u>201,837,366</u>
2021					
Deuda Pública / Interna de Panamá:					
Bonos	<u>-</u>	<u>55,844,600</u>	<u>59,582,250</u>	<u>-</u>	<u>115,426,850</u>
Bonos y Valores Comerciales					
Negociables (VCNs) locales:					
Sector bancario	15,795,000	23,140,000	-	-	38,935,000
Sector industrial	<u>-</u>	<u>12,266,000</u>	<u>27,188,346</u>	<u>9,132,600</u>	<u>48,586,946</u>
	<u>15,795,000</u>	<u>35,406,000</u>	<u>27,188,346</u>	<u>9,132,600</u>	<u>87,521,946</u>
	<u>15,795,000</u>	<u>91,250,600</u>	<u>86,770,596</u>	<u>9,132,600</u>	<u>202,948,796</u>

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP) - ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, CONSORCIO MULTIBANK / MULTI SECURITIES**

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**

*(Cifras en balboas)*

El valor razonable de los valores es determinado por el precio de referencia publicado en la Bolsa de Valores de Panamá y sistemas electrónicos de información bursátil (Bloomberg Mid Price y Bolsa de Valores de Panamá).

Basado en la evaluación que realizó la Administradora, se ha evaluado que esta norma se considera que no es de importancia relativa en la clasificación de los activos financieros de la cartera de inversiones, debido a que estos instrumentos financieros son medidos obligatoriamente a VRCR bajo NIIF 9, por lo cual no requiere de cálculo para la estimación sobre pérdida esperada.

La NIIF 13 establece una jerarquía de tres niveles en la presentación de las mediciones del valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo y pasivo financiero a la fecha de su valorización. Los tres niveles se definen de la siguiente manera:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos sin ajustes para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares, o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Las variables no observables que se utilizan en la medición del valor razonable tienen un impacto significativo en su cálculo.

2022	Total	Niveles de mediciones		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Bonos y notas de la República de Panamá	109,600,638	-	109,600,638	-
Valores Comerciales Negociables locales (VCNS)	92,236,728	-	92,236,728	-
	<u>201,837,366</u>	<u>-</u>	<u>201,837,366</u>	<u>-</u>
Activos financieros no medidos a valor razonable depósitos a plazo fijo	65,429,399	-	-	65,429,399
	<u>65,429,399</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>65,429,399</u>
		Niveles de mediciones		
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
2021				
Bonos y notas de la República de Panamá	115,426,850	-	115,426,850	-
Valores Comerciales Negociables locales (VCNS)	87,521,946	-	87,521,946	-
	<u>202,948,796</u>	<u>-</u>	<u>202,948,796</u>	<u>-</u>
Activos Financieros no medidos a valor razonable depósitos a plazo fijo	69,440,084	-	-	69,440,084
	<u>69,440,084</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>69,440,084</u>

**9. Intereses acumulados por cobrar**

Los intereses acumulados por cobrar por B/.1,561,571 (2021: B/.1,276,689) corresponden a intereses de depósitos a plazo fijo e inversiones acumuladas y que serán cancelados según fechas de colocaciones y adquisiciones posteriores.



PARA MÁS INFORMACIÓN:

**Darío González**

+507 279-9726  
dario.gonzalez@bdo.com.pa

BDO Audit, BDO Tax y BDO Advisory son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independiente.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

[www.bdo.com.pa](http://www.bdo.com.pa)

